SONIA SALINAS BURGOS
HOJA DE VIDA



TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

Ser un miembro integral, perfeccionando día a día mi habilidad y capacidad de labor y liderazgo con el fin de aportar ideas y conocimientos a los procedimientos dados dentro de la organización. Es de mi interés mantenerme dispuesta a la experiencia que pueda adquirir, para un mejor desarrollo profesional y personal, así realizare con mayor eficacia las labores asignadas.

Vincularme a una empresa seria, donde pueda utilizar al máximo mis conocimientos y experiencia, contribuir de una manera efectiva con mi trabajo. Capacidad humana, técnica y científica para planificar y evaluar programas y proyectos de investigación; habilidad para la participación en grupos de trabajo Interdisciplinarios, dinámico a la hora de generar ideas y emprendedor en el momento de llevarlas a cabo.

Escaneado con CamScanner

DATOS PERSONALES

- **Nombre:** Sonia Salinas Burgos
- **Documento de Identidad:** 1.114.890.099 (Florida - Valle)
- **Fecha de Nacimiento:** 03 de agosto de 1993
- **Dirección:** Carrera 13 N° 430, Barrio Cabaña; Florida - Valle
- **Celular:** 310 6020033
- **Correo electrónico:** Sonia.salinas03@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Técnico en Seguridad Ocupacional con capacidad humana y técnica para planificar programas de investigación y liderar procesos bajo estándares de ética y servicio. Experiencia en gestión logística, documental y administrativa, con dominio de herramientas de Microsoft Office y habilidades para el trabajo interdisciplinario.

EXPERIENCIA LABORAL (Orden Cronológico)

- **Logísticas y Consultores de Colombia**
 - **Cargo:** Logística en Emprendimiento
 - **Periodo:** 01 de febrero de 2023 – 31 de mayo de 2025 (Múltiples contratos de prestación de servicios)
 - **Funciones:** Gestión documental y mantenimiento de procesos de gestión. Manejo de bases de datos, administración de comunicaciones oficiales, organización de archivos físicos y digitales, y apoyo en la planificación operativa de la empresa.
- **Servigenerales Centro del Valle**
-
 - **Cargo:** Inspectora de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
 - **Periodo:** 05 de noviembre de 2015 – (Reportado como laborando en el documento original)

 Funciones: Realización de permisos para trabajos de alto riesgo (alturas, caliente, espacios confinados), investigación de incidentes, control de EPP y promoción de la salud laboral.
- **Servicio de Hidrolavado Novatexfil S.A.S.**
 -
 - **Cargo:** Auxiliar SISO
 -
 - **Periodo:** 15 de octubre de 2019 – 22 de abril de 2021
 -

 - **Funciones:** Inspecciones de seguridad en áreas de construcción, capacitación en autocuidado y manejo de EPP, y reporte de accidentes de trabajo.
-
- **Castilla Cosecha S.A.**
 -
 - **Cargo:** Técnico en Seguridad Ocupacional
 -
 - **Periodo:** 01 de mayo de 2014 – 01 de octubre de 2014
 -
 - **Funciones:** Implementación del plan de acción para el corte seguro y manual de caña de azúcar, asegurando la productividad y prevención de riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

-
- **Técnico en Seguridad Ocupacional:** SENA, 2015.
- **Bachiller:** Institución Educativa Ciudad Florida, 2012.

CURSOS Y TALLERES

-
- Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas (SENA, 2015).
- Fundamentos OHSAS 18001 (SENA, 2015).
- Avanzado de Trabajo en Alturas (SENA, 2014).
- Cursos en Gestión de Bioseguridad y Primeros Auxilios.

REFERENCIAS LABORALES

-
- **Yicell Fernanda Rojas:** Coordinadora del SG-SST, Somec S.A.S. Tel: 3204846706.
- **Jennifer Yonda:** Profesional SST, Riopaila Castilla S.A. Tel: 3128772174.
- **Manuel Alejandro Florez:** Supervisor de Montajes, Metalmecánica Muelles y Frenos S.A.S. Tel: 3126664874.

REFERENCIAS LABORALES

MANUEL ALEJANDRO FLOREZ
CARGO: Supervisor De Montajes
EMPRESA: Metalmecanica Muelles y Frenos S.A.S
TELEFONO: 3126664874
CORREO: mufrepal@hotmail.com

YICELL FERNANDA ROJAS
CARGO: Coordinadora del SG-SST
EMPRESA: Somec S.A.S
TELEFONO: 3204846706
CORREO: yicellfernada_somec@hotmail.com

JENNIFER YONDA
CARGO: Profesional SST
EMPRESA: Riopaila Castilla S.A.
TELEFONO: 3128772174
CORREO: jennifer.yonda@riopaila-castilla.com

Sonia Salinas Burgos

SONIA SALINAS BURGOS
1.114.890.099 Florida – Valle

Escaneado con CamScanner

SAC
EMPRESARIAL S.A.S

Servicio Asesoría y Capacitación Empresarial - SAC Empresarial SAS

Autoriza mediante

Ministerio de Trabajo Nº COR08SE2018220000000032544 de 05 septiembre de 2018
Certificación NTC 6072 Bureau Veritas N° CO18.01612 N° Acreditación ONAC 09-CPR-008
Resolución 5190 de Secretaria de Salud del 13 de Agosto de 2018

CERTIFICA QUE:

SONIA SALINAS BURGOS

CC: 1.114.890.099

Cursó y Aprobó la Acción de Formación en:

NIVEL REENTRENAMIENTO AVANZADO
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una duración de 20 horas
Certificación N° RSAC104139

En testimonio de lo anterior, se firma en la ciudad de Villavicencio Meta, a los (15) dias del mes de julio de 2021

JEINY VERGARA LONDOÑO
Gerente General
SAC Empresarial SAS

DARWIN ARLEY ARIAS ALMANZA
Entrenador 9532001575516CC11218
Lic. SST 3005 de 2015

MARIO EDGAR RIOBUENO M.
Director Operativo
SAC Empresarial SAS

MINTRABAJO

Verifique su certificado con número de certificación o cédula, en nuestra página Web
www.sacempresarial.com.co
En constancia de su autenticidad Registrado ante el MINTRABAJO.

2021-07-15-1114890099-RSAC104139-5

Escaneado con CamScanner

SONIA SALINAS BURGOS
Técnico En Seguridad Ocupacional

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SONIA SALINAS BURGOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.114.890.099

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SEGURIDAD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Florida, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

17563546 - 30/04/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229006288S2CC1114890099C.

Escaneado con CamScanner

REGIONAL VALLE
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 17563546 - 30/04/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: SONIA SALINAS BURGOS, Con Cedula de Ciudadania No. 1.114.890.099

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Florida, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229006288S2CC1114890099A.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SONIA SALINAS BURGOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.114.890.099

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los veinticinco (25) dias del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

23265011 - 25/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922900816117CC1114890099C.

Escaneado con CamScanner

SONIA SALINAS BURGOS
Técnico En Seguridad Ocupacional

SENA
REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que SONIA SALINAS BURGOS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.114.890.099 de Florida, realizó y aprobó el curso de AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cali, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229008161117CC1114890099E.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SONIA SALINAS BURGOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.114.890.099

Cursó y aprobó la acción de Formación

OHSAS 18001 FUNDAMENTOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los dos (2) dias del mes de marzo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

26196301 - 02/03/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922900917670CC1114890099C.

Escaneado con CamScanner

SONIA SALINAS BURGOS
Técnico En Seguridad Ocupacional

SENA
REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que SONIA SALINAS BURGOS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.114.890.099 de Florida, realizó y aprobó el curso de OHSAS 18001 FUNDAMENTOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cali, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922900917670CC1114890099E.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SONIA SALINAS BURGOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.114.890.099

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los cinco (5) dias del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

37152277 - 05/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9228001218769CC1114890099C.

Escaneado con CamScanner

SONIA SALINAS BURGOS
Técnico En Seguridad Ocupacional

REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE LA CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que SONIA SALINAS BURGOS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.114.890.099 de Florida, realizó y aprobó el curso de ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS con una intensidad horaria de Diez (10) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cali, a los cinco (5) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9228001218769CC1114890099E.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SONIA SALINAS BURGOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.114.890.099

Cursó y aprobó la acción de Formación

COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los dos (2) dias del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

38743621 - 02/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9228001269908CC1114890099C.

Escaneado con CamScanner

SONIA SALINAS BURGOS
Técnico En Seguridad Ocupacional

REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE LA CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que SONIA SALINAS BURGOS identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.114.890.099 de Florida, realizó y aprobó el curso de COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. con una intensidad horaria de Ochenta (80) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cali, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9228001269908CC1114890099E.

Escaneado con CamScanner

Soledad, 24 de octubre del 2025.

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LOGÍSTICAS Y CONSULTORES DE COLOMBIA CERTIFICA QUE:

La señora SONIA SALINAS BURGOS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 11.148.90099, ha prestado sus servicios como LOGISTICA EN EMPRENDIMIENTO a esta Institución, mediante los siguientes contratos:

Contrato de Prestación de Servicios No. 002, de fecha 01 de febrero de 2023 hasta 31 de mayo de 2024. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios de apoyo a la gestión logística en lo concerniente a la documentación y mantenimiento del proceso de Gestión. Realizó las siguientes actividades: 1. Colaboró en la construcción de una red de comunicación efectiva, facilitando el intercambio de información estratégica entre el departamento y otras áreas. 2. Actualizó y mantuvo al día los registros y bases de datos documentales de la dependencia, verificando que la información fuera exacta y accesible de acuerdo con las directrices establecidas. 3. Manejó con dominio excepcional el manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) que le permitió optimizar la eficiencia del equipo y facilitar la comunicación interna. 4. Gestionó el flujo de documentos, tanto físicos como digitales, asegurando su correcta clasificación, conservación y eliminación de acuerdo con las normas establecidas. 5. Administró el registro de entrada y salida de las comunicaciones oficiales, asegurando su correcto manejo y seguimiento. 6. Realizó las tareas administrativas y de gestión documental asignadas, cumpliendo con los estándares de calidad y los procesos definidos por la normativa vigente. 7. Organizó y archivó la correspondencia y los documentos oficiales, garantizando su accesibilidad y seguridad. 8. Colaboró en la planificación y ejecución de las actividades operativas y administrativas de la empresa, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos.

Contrato de Prestación de Servicios No. 006, de fecha 01 de febrero de 2024 hasta 31 de mayo de 2025. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios de apoyo a la gestión logística en lo concerniente a la documentación y mantenimiento del proceso de Gestión. Realizó las siguientes actividades: 1. Colaboró en la construcción de una red de comunicación efectiva, facilitando el intercambio de información estratégica entre el departamento y otras áreas. 2. Actualizó y mantuvo al día los registros y bases de datos documentales de la dependencia, verificando que la información fuera exacta y accesible de acuerdo con las directrices establecidas. 3. Manejó con dominio excepcional el manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) que le permitió optimizar la eficiencia del equipo y facilitar la comunicación interna. 4. Gestionó el flujo de documentos, tanto físicos como digitales, asegurando su correcta clasificación, conservación y eliminación de acuerdo con las normas establecidas. 5. Administró el registro de entrada y salida de las comunicaciones oficiales, asegurando su correcto manejo y seguimiento. 6. Realizó las tareas administrativas y de gestión documental asignadas, cumpliendo con los estándares de calidad y los procesos definidos por la normativa vigente. 7. Organizó y archivó la correspondencia y los documentos oficiales, garantizando su accesibilidad y seguridad. 8. Colaboró en la planificación y ejecución de las actividades operativas y administrativas de la empresa, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos.

Contrato de Prestación de Servicios No. 005, de fecha 01 de febrero de 2024 hasta 31 de mayo de 2025. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios de apoyo a la gestión logística en lo concerniente a la documentación y mantenimiento del proceso de Gestión. Realizó las siguientes actividades: 1. Colaboró en la construcción de una red de comunicación efectiva, facilitando el intercambio de información estratégica entre el departamento y otras áreas. 2. Actualizó y mantuvo al día los registros y bases de datos documentales de la dependencia, verificando que la información fuera exacta y accesible de acuerdo con las directrices establecidas. 3. Manejó con dominio excepcional el manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) que le permitió optimizar la eficiencia del equipo y facilitar la comunicación interna. 4. Gestionó el flujo de documentos, tanto físicos como digitales, asegurando su correcta clasificación, conservación y eliminación de acuerdo con las normas establecidas. 5. Administró el registro de entrada y salida de las comunicaciones oficiales, asegurando su correcto manejo y seguimiento. 6. Realizó las tareas administrativas y de gestión documental asignadas, cumpliendo con los estándares de calidad y los procesos definidos por la normativa vigente. 7. Organizó y archivó la correspondencia y los documentos oficiales, garantizando su accesibilidad y seguridad. 8. Colaboró en la planificación y ejecución de las actividades operativas y administrativas de la empresa, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos.

Atentamente,

BERTILDA OROZCO FIGUEROA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- **SERVICIO DE HIDROLAVADO NOVATEXFIL S.A.S**

CARGO: AUXILIAR SISO (area campo)

FUNCIONES: hidrolavado

Fortalecer la promoción de la salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales, Disminuir la frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, desarrollando acciones de promoción de la salud en los trabajadores y prevención de los riesgos laborales Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Realizar inspecciones de seguridad en las áreas de construcción en donde se va instalar la tubería, Mejorar las condiciones de vida y salud de todos los trabajadores y mantenerlos en su más alto nivel de eficiencia, bienestar físico, mental y social. Capacitaciones de auto cuidado, manejo de E.P.P, MARCO LEGA, Prevenir los daños en la salud de los trabajadores derivadas a las condiciones del trabajo. Asegurar que todos los accidentes de trabajo sean reportados oportunamente. Participar en procedimientos de investigación y reporte de accidentes / incidentes Participar en inspecciones periódicamente Mantener comunicación con el asesor para asegurar la oportunidad de la prestación de servicios y/o participación en actividades. Facilitar la entrega oportuna y adecuada de EPP y dotación. Inspeccionar y controlar el estado y buen uso de los elementos de Protección Personal de los trabajadores

JEFE INMEDIATO: CARLOS MEDINA
TELEFONO: 3215537084
15 de octubre del 2019– 22 de abrir del 22021
1 año y 6 meses

Escaneado con CamScanner

- **CASTILLA COSECHA S.A.**

CARGO: TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL (area campo)

FUNCIONES:

Se realizó un PLAN DE ACCION EN EL CORTE MANUAL DE CAÑA para implementar el modelo de competencias laborales para el corte manual de caña de azúcar y su objetivo es lograr que el cortero aplique la metodología de corte seguro, identifique, reconozca y tome acciones para prevenir un accidente de trabajo, al tiempo que le oriente en el procedimiento para el corte con calidad, seguridad, productividad y conservación del medio ambiente.
Realizar inspecciones de seguridad en las áreas de construcción en donde se va instalar la tubería, Mejorar las condiciones de vida y salud de todos los trabajadores y mantenerlos en su más alto nivel de eficiencia, bienestar físico, mental y social. Capacitaciones de auto cuidado, manejo de E.P.P, MARCO LEGA, Prevenir los daños en la salud de los trabajadores derivadas a las condiciones del trabajo. Asegurar que todos los accidentes de trabajo sean reportados oportunamente. Participar en procedimientos de investigación y reporte de accidentes / incidentes Participar en inspecciones periódicamente Mantener comunicación con el asesor para asegurar la oportunidad de la prestación de servicios y/o participación en actividades. Facilitar la entrega oportuna y adecuada de EPP y dotación. Inspeccionar y controlar el estado y buen uso de los elementos de Protección Personal de los trabajadores

JEFE INMEDIATO: Guillermo Acosta
TELEFONO: 312 245 8541
01 de Mayo 2014 – 01 de Octubre 2014
6 Meses

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 890.399.045-3
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Hoja No. 1

RESOLUCIÓN Nro.0152
(14 de Agosto de 2018)

"Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo."

LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE BUENAVENTURA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y Ley 1562 de 2012

CONSIDERANDO

Que en ejercicio de la facultad otorgada en el artículo 23 de la ley 1562 de 2012 para determinar el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional, tanto a nivel científico como técnico profesional, se hace necesario expedir una nueva regulación a través de la cual se establezcan entre otros requisitos para la obtención de la mencionada licencia, el que las personas naturales hayan cursado estudios en instituciones de educación superior aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional, dentro de las cuales, conforme a lo previsto en el artículo 16 de la ley 30 de 1992, se encuentran incluidas las instituciones técnicas profesionales, las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y las universidades. SIC

Que en la parte resolutiva de la citada resolución en su artículo 1 se estableció "**Articulo1. Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.** La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimiento señalados en la presente resolución. SIC

Que el señor(a) **SONIA SALINAS BURGOS**, con la cédula de ciudadanía **No. 1.114.890.099** Expedida en Florida (V), (S.R) con el título de **TÉCNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL**. Otorgado por **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**. Según consta en el Acta de Grado Nro.17563546 Del 30 Abril del 2015 ha solicitado a la Secretaria Distrital de Salud de Buenaventura: se le conceda la licencia para prestar servicios en seguridad y salud en el trabajo. Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en los siguientes campos de acción como **TÉCNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL: Apoyo en las Actividades de Higiene Industrial, Cuando lo acredite en su formación las Actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la Investigación del Accidente de Trabajo, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

REDMI NOTE 9S
AI QUAD CAMERA

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 890.399.045-3
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

HOJA No. 2

Resolución Nro. 0152
(14 de Agosto de 2018)

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo así como en los siguientes campos de acción: **Apoyo en las Actividades de Higiene Industrial, Cuando lo acredite en su formación las Actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la Investigación del Accidente de Trabajo, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. SONIA SALINAS BURGOS Identificado (a) con la cedula de ciudadania No.1.114.890.099 expedida en Florida y con domicilio en Florida.**

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en la Ciudad de Buenaventura, a los 14 días del mes de Agosto 2018

LEONOR ELENA QUIÑONES GARCIA
Secretaria de Salud Distrital

NOTIFICACIÓN PERSONAL:

Hoy 11 octubre/2018 se presentó **SONIA SALINAS BURGOS**, con la cédula de ciudadania **No. 1.114.890.099** expedida en Florida (V), a notificarse personalmente de la presente Resolución.

Sonia Salinas Burgos
1114890099
EL NOTIFICADO

Robinson Minotta H
EL NOTIFICADOR
C.C. 16487792

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de febrero de 2026, a las 15:25:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114890099
Código de Verificación	111489009926021215250 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291215004

PIB
15:24:22

Bogotá DC, 12 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SONIA SALINAS BURGOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1114890099:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:23:13 PM horas del 12/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1114890099**

Apellidos y Nombres: **SALINAS BURGOS SONIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co